

# El Parlamento europeo vincula la ayuda al aceite a la producción

Estrasburgo aprueba un informe del eurodiputado de IU Salvador Jové favorable a los intereses españoles, pero la decisión no es vinculante para la Comisión

Madrid / D16.—El Parlamento Europeo aprobó ayer un dictamen favorable a la reforma del sector del aceite de oliva basada en el mantenimiento de la ayuda a la producción, en lo que se entiende como una decisión acorde con las reiteradas pretensiones españolas.

El pleno de Estrasburgo aprobó por 272 votos a favor, 119 votos en contra y 23 abstenciones la ponencia presentada por el eurodiputado de Izquierda Unida, Salvador Jové, que fue secundada por todos los demás eurodiputados españoles. El dictamen rechaza una reforma basada en una 'ayuda por árbol', como había planteado el comisario europeo de Agricultura, Franz Fischler, y contra la que España ya se había manifestado.

Aunque la decisión de la Eurocámara no es jurídicamente vinculante para Fischler, tendrá influencia en la propuesta oficial de reforma que deberá presentar en el primer trimestre del año próximo. Los eurodiputados rechazaron una tras otra las enmiendas que había presentado el socialista italiano Giulio Fantuzzi en favor de las tesis de Fischler.

Durante el debate de la ponencia, el eurocomisario volvió a defender que la ayuda por árbol era el mejor sistema para controlar el fraude, que según él, hay en este sector. Además defendió que era el mejor sistema "para garantizar las rentas de los agricultores" en el caso de años de sequía en los que se redujeran las cosechas.

Fischler se negó a basar la



**Y AHORA, LA LECHE** Imagen de la manifestación que unos 7.000 ganaderos gallegos celebraron ayer en Santiago de Compostela, para protestar contra la tasa de producción láctea que les impone la Unión Europea y para demandar un significativo aumento de esa cuota.

## Todos piden al comisario Fischler que recapacite

La satisfacción fue el denominador común en las reacciones que partidos políticos y organizaciones agrarias ante la decisión del Parlamento Europeo. Para Loyola de Palacio, ministra de Agricultura, la decisión de la Eurocámara, considerado que lo sucedido en Estrasburgo es un paso más para conseguir una reforma del sector favorable a España. Desde

IU se felicitó expresamente a su eurodiputado, Salvador Jové, que es quien ha inspirado el informe finalmente aprobado en Estrasburgo. Las organizaciones agrarias, por su parte, hicieron un llamamiento al comisario europeo, el austriaco Franz Fischler, para que recapacitara y atendiera a lo ayer propuesto por el Legislativo europeo.

propuesta de reforma en "una ayuda que intensifique la producción", se mostró flexible al reconocer que la ayuda por árbol "quizá no sea la fórmula idónea" pero dijo que en cualquier caso el futuro sistema de ayudas al sector "debe desligarse de la producción", manifestó.

Si aceptó el eurocomisario, sin embargo, incluir en la propuesta de reforma tres exigencias del Parlamento Europeo que también defiende España: el aumento de la cantidad máxima garantizada de producción, las ayudas a la aceituna de mesa y la prohibición de mezclas de aceite.

No obstante, las alegaciones de Fischler fueron rechazadas por la mayoría del Parlamento, que votó en favor de una reforma del sector que se base en la ayuda a la producción "por razones de carácter social", debido a los elevados riesgos de pérdidas de empleo que aparecerían en las regiones comunitarias más afectadas, señaló Jové, promotor del informe.

El cultivo del olivo, explicó, es intensivo en mano de obra, el coste de la recolección de aceitunas supone un 80% de las necesidades de mano de obra y un 70% de los costes variables de la producción, por lo que si las ayudas no están basadas en la producción se destruirían empleos.

Como alternativa a la ayuda por árbol, el Parlamento propone una reforma de mínimos, basada en la ayuda a la producción y que esté en relación con la calidad, así como un aumento de la cantidad máxima garantizada susceptible de percibir ayudas.

## TELEFÓNICA Repartirá un dividendo de 40 pesetas por acción

Madrid.—El consejo de administración de Telefónica aprobó la entrega de un dividendo a cuenta del ejercicio 1997 de 40 pesetas brutas por acción, equivalente a 30 pesetas netas, que se hará efectiva a partir del próximo 19 de enero. Esta cantidad supone un incremento del 14,3% respecto a la cantidad distribuida el pasado año. D16

## GASOLINAS Bajarán 60 céntimos el próximo sábado

Madrid.—Las gasolineras super y eurosuper sin plomo bajarán 60 céntimos a partir de las 12 horas del próximo día 20. Los precios quedan por tanto establecidos en 120,1 pts/litro y 115,8 pts/litro, según los nuevos máximos hechos públicos hoy por el Ministerio de Industria y Energía. D16

## AIR FRANCE Beneficio de 44.000 millones hasta junio

París.—El grupo Air France registró un beneficio neto consolidado de 1.762 millones de francos —unos 44.000 millones de pesetas— en el primer semestre del ejercicio 1997-1998, es decir, casi tres veces más que durante el pasado ejercicio, según anunciaron fuentes del grupo. EP

## INDUSTRIA El índice de actividad creció un 8,6% en octubre

Madrid.—El Índice de Producción Industrial en España creció en octubre pasado un 8,6% con respecto al mismo mes de 1996, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE). Según la misma fuente, la producción industrial subió una media de un 6,5% en los diez primeros meses de 1997. D16

## CAJA DE MADRID Supera el billón de pesetas en fondos de inversión

Madrid.—Gesmadrid, la gestora de fondos de Caja Madrid, registró un patrimonio superior al billón de pesetas en diciembre, lo que supone un incremento del 62,82% durante el ejercicio actual, según datos facilitados por la entidad. Este crecimiento ha permitido a la caja mejorar su cuota de mercado en el sector, hasta el 3,85%. D16

## El FMI inaugura un mecanismo de ayuda

Washington/EFE.—El Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó ayer la creación de un nuevo mecanismo, denominado 'Facilidad de Reserva Suplementaria', que permitirá ayudar a países con problemas financieros.

Este mecanismo permitirá la provisión de asistencia financiera a los países miembros que experimenten dificultades excepcionales en su balanza de pago o pérdida de confianza de los mercados financieros.

La iniciativa forma parte de la política de la institución para ayudar a los países miembros a que apliquen políticas que puedan prevenir la aparición de crisis financieras. El FMI determinará en cada caso la cuantía de los préstamos a realizar.

En otro orden de cosas, el FMI aprobó un crédito de 22 millones de dólares a Estonia, para contribuir al desarrollo de los programas económicos de la república báltica.

## El Bundesbank no altera sus tipos de interés

No lo consideran necesario dada la estabilidad económica reinante en Alemania. "Queremos evitar una inflación", declararon

Frankfurt/D16.—El consejo central del Bundesbank decidió ayer mantener inalterados los tipos de interés, que siguen fijados, desde abril de 1996, en el 2,5% para el descuento y en el 4,5% para el lombardo. Los directivos del

Bundesbank también acordaron mantener sin cambios el llamado tercer tipo, el Repo, para las próximas tres semanas, que desde comienzos de octubre está fijado en el 3,3%.

Algunos directivos del Bundesbank habían ya avanzado en los últimos días que, de momento, no existe motivo alguno para ajustar las riendas monetarias a la vista de que los datos económicos se mantienen estables.

Por otro lado, el Bundesbank fijó un coeficiente de

crecimiento previsto para 1998 de entre el 3 y el 6%, con lo que "indica claramente que quiere evitar una potencial inflación monetaria en el período preparatorio de la tercera fase de la Unión económica y monetaria", según señaló el Instituto de Emisión en un comunicado.

El Banco Central alemán, que celebró su último consejo central del año, decidió igualmente mantener el objetivo de crecimiento a medio plazo del 5% para 1998.